Año V. Alicante Miércoles 25 de Julio de 1883. Núm 1.450

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

VALGAN VERDADES.

Un año ha trascurrido desde que el duque de la Torre enarboló en las playas del Norte la gloriosa bandera de la inmortal Constitucion de 1869, y comentando nosotros entonces aquel acto, antes que existiera ningun órgano calificado del nuevo partido á consecuencia del mismo formado, dijimos que era uno de los más atrevidos y vigorosos que se habian realizado desde los primeros dias de la restauracion. Para nosotros significaba un supremo reto, sino de la democracia, del liberalismo al menos, á la monarquía.

Habíase pretendido hacer creer á la opinion pública, que la crísis del 8 de Febrero significaba voluntaria alianza de la monarquía con la libertad, y pruebas irrecusables habian ya venido á demostrar con toda evidencia que de lo que se habia tratado era simplemente de contener á los liberales, algo más que cansados ya con la insoportable dominacion del Sr. Cánovas, y hacer á la libertad prisionera de la monarquía. Vióse claramente que los antiguos constitucionales no ejercian el poder sino en virtud de la fianza que les prestaban los centralistas, y que aún cuando el Sr. Sagasta presidia el ministerio, era su presidencia puramente honoraria, pues la efectiva la ejercía el hombre de la suprema confianza de la restauracion, el Sr. Martinez Campos.

En vez de honrosa, resultaba humillante para los liberales la crísis del 8 de Febrero. Mas los constitucionales convertidos en fusionistas no podian protestar con lo que era consecuencia lógica y obligada del pacto que los llevó al poder. Pero lo que ellos no, pudo hacerlo y lo hizo el victorioso caudillo de Alcolea.

«La libertad, dijo, está simbolizada para la España moderna en el Código inmortal de la gloriosa revolucion de Setiembre: si la monarquía restaurada quiere de veras la libertad, acepte aquella Constitucion que yo, y conmigo todos los liberales españoles, proclamo y defiendo.» La prueba era y entendemos que al cabo habrá de ser, decisiva, y por eso al juzgar el acto realizado por el duque de la Torre dijimos que era de excepcional importancia si significaba el firme propósito de no cejar en la demanda, ó que quedaria reducido á una vergonzosa tentativa de alcanzar el poder en premio de renuncia á la parte principal y más importante del programa político con tanto estrépito anunciado, si vacilaban ó tenian miedo ante las naturales y lógicas consecuencias del paso que habian dado el duque de la Torre y los revolucionarios de Setiembre que desde el primer momento le siguieron.

Y la verdad es que la izquierda claudicó. Sea por temor, sea porque alucinada con los cálculos de los mas impacientes creyó fácil obtener el poder, de la noche á la mañana destrozó su bandera y trituró su programa, sustituyendo el hermoso de la Constitucion de 1869 en todo su esplendor, ya por el de esta afeada con remiendos de la vigente, ya por el de la Constitucion de 1876 remozada (¡tarea imposible é inútil!) con la esencia de la de 1869, ya en fin con mil mezquinas componendas que constituian ese *regateo* de libertad y soberanía nacional de que hablaba el señor Martos en su último discurso en el Congreso. Y consecuencia de lo uno fué lo otro: á la pujanza que mostró la izquierda en los primeros momentos, mientras se mantuvo fiel á la bandera de 1869, sucedió el marasmo y el descrédito en que cayó desde el instante en que la plegó, quedándose sin bandera y con el asta á guisa de lanzon de caña para alcanzar el poder, que solo puede darlo en temperamentos normales la fuerza de las ideas y en circunstancias extraordinarias el fulgor de las espadas.

Era para la izquierda de absoluta necesidad salir de tan desairada situacion, y de ahí el último debate político, cuyo exclusivo objeto fué para nosotros, desde el momento que se anunció, recoger todas las concesiones inútilmente hechas para alcanzar el poder é imprudentemente consentidas en desdoro de la izquierda liberal, y enarbolar de nuevo la bandera de la Constitucion de 1869. Para volver á este punto, el de partida, ha necesitado la izquierda un año de dolorosa peregrinacion por los espinosos campos de la inconsecuencia y los infructíferos de las concesiones y aun mistificaciones. Despues de todo, si para robustecerla en su decision de mantener la Constitucion de 1869 le ha servido este año de penalidades, podemos darlo por bien empleado, que ni nos acosa la impaciencia, ni nos gustan los frutos faltos de sazon.

Lo importante está en que quede en pié el reto entre la libertad y la monarquía para que pueda verse claramente si esta puede aceptar á aquella sin tenerla prisionera; esto es, reconociendo como el primero de todos el principio de la soberanía nacional consignado en la inmortal Constitucion de 1869, y sin que en el poder hayan de tener los liberales quien los vigile y cohiba. Y así planteada la cuestion, nuestra opinion es que la monarquía no aceptará la Constitucion de 1869. Lo cual no quiere decir que con esto le queden cerrados á la izquierda todos los caminos para alcanzar el poder.

DESDE VALENCIA.

Nunca dejaron de comprender los pueblos modernos la alta conveniencia de sostener los regocijos y las fiestas populares. La civilizacion y el progreso crecientes de nuestra sociedad, el modo especial de ser, de pensar, de sentir, de las nuevas generaciones actuales, podrán haber hecho cambiar el aspecto general y hasta los procedimientos genuinos y característicos de nuestras fiestas populares, pero ellas subsisten y subsistirán eternamente, traduciéndose en manifestaciones más ó menos novísimas, más siempre relacionadas con el estado de adelantamiento y de cultura del país ó de la comarca en que se verifiquen. El progreso ha de obligarlas á una radical trasformacion, pero nunca, nunca jamás ha de pretender, ni menos conseguir su aniquilamiento y su abandono.

No desaparecerán, pero es innegable que á medida que los pueblos se alejan de su origen; luego que sus necesidades aumentan y con ellas crecen los medios con que para atenderlas cuentan, tan pronto como entrando en las anchurosas vías del progreso y de la cultura, toman más ámplio ensanche en sus relaciones; descubren más dilatado horizonte á su actividad, y en una palabra, adquieren por legítimos títulos representacion digna en el concierto social; luego, al punto, las fiestas que en un principio tan solo tuvieran por objeto la franca y expontánea manifestacion del sentimiento religioso, y que sirvieron entonces de poderoso medio de asociacion, acercando los hombres y los pueblos entre sí, pierde algo, y no poco, de lo que en un tiempo las distinguiera, tomando hoy un variadísimo aspecto que las engrandece y avalora y las hace contribuir al engrandecimiento y á la mejora moral y material de los pueblos.

Valencia, que siempre se ha distinguido por la pompa que ha desplegado en sus festividades religiosas, las cuales gozan de merecida celebridad en toda España, obedeciendo sin duda al carácter alegre de sus hijos amantes siempre de los públicos regocijos, sabe desplegar en las modernas fiestas del progreso la misma pompa y buen gusto que la caracteriza, y prueba evidente de ello está dando en estos mismos momentos con aplauso del sinnúmero de forasteros que á ella han acudido atraidos por los encantos que ofrecen sus gratas veladas de la féria, sin rival hoy por hoy en nuestra Península.

Pero no son solo las diversiones lo que constituyen la parte principal de esta festividad, como deciamos ayer, del comercio. Hay algo en ella más útil, más trascendental, y de resultados más positivos que prueba los muchos grados de cultura de la perla del Mediterráneo. Nos referimos á la *Exposicion regional*, en la cual lucharán pacíficamente los hijos del trabajo por lograr los diplomas á que se han hecho acreedores por su aplicacion y actividad, lo cual constituye una de las principales necesidades del *presente*; á los *Juegos florales*, liza de la galantería y del ingénio, en la que se disputan el premio de honor y cortesía los lemosines trovadores que simbolizan el *pasado*; y al *Congreso sociológico*, en los que han de discutirse los complicados problemas sociales que preocupan el presente y que son una aspiracion del *porvenir*. Es decir, que esta trilogía, que dá ocasion á hechos de tan distinta índole, prueba de que nuestra poblacion es digna del renombre de la Atenas del Mediterráneo que algunos le han dado, y que en medio de las públicas diversiones al par que enaltece las antiguas glorias, celebra los adelantos de la industria y se preocupa por el bienestar de las honradas masas trabajadoras.

Á MI SIMPÁTICA PRIMA C. D.

¡Ni las estrellas que en el éter cruzan!
¡Ni el fulgor de la aurora matutina!
¡Ni las perlas preciadas, ni las flores!
¡Ni del mar las espumas argentinas!
¡Ni esas aves galanas y parleras!
Que á la floresta con su amor convida!
¡Ni la armoniosa fuente, caprichosa
Con sus fugaces, y cerúleas linfas,
Son más bellas que tú; que eres la rosa
Más preciada, risueña, y purpurina
Que existe en los pensiles celestiales
Do nace la purísima ambrosía.
Tus ojos, no son ojos, son torrentes,
De un fuego abrasador, que dan la vida;
Y raudales de luz, vierten las diosas,
En tus bellas, magníficas pupilas.
¡Que una mirada tuya, vale un mundo!
Que una mirada tuya es infinita!
Lo están diciendo tus hermosos ojos
Do retratada llevas la poesía.
Tú eres la paz, la dicha, la ventura,
La bondad y el candor, preciosa niña,
La pureza resalta en tu semblante
Con esa magestad, dulce y divina
Que en el cielo los ángeles poseen
Junto al trono de Dios, en la infinita
Mansion eterna, de ventura inmensa
Donde el alma se crea y purifica.
¡Qué he de cantarte yo, mi voz se niega
Y se niegan los sones de mi lira
A ensalzar esas prendas que te adornan,
Y que solo al mirarlas se adivinan:
¡Tus ojos soles son, y si tú quieres
Mundos pueden crear tus dos pupilas!

A. Lauri Garrigós.

Alicante 23 Julio 1883.

Crónica local y general.

Lo avanzado de la hora en que terminó la vista en juicio oral y público, de la causa seguida á José Hernandez García, por lesiones que produjeron la muerte de Juan Rentero, nos impidió escribir nada sobre tan importante acto, al que asistió gran concurrencia. Hoy tomamos la pluma, y rompiendo con la costumbre de reseñar minuciosamente

hasta los menores detalles, diremos tan solo que el hecho de autos acaeció en Villena el 8 del pasado Junio; que se ha tramitado la causa con rapidez asombrosa, que honra mucho al Juez instructor de Villena, al Presidente de la Audiencia y al ministerio público y pone de manifiesto las ventajas del nuevo procedimiento; que el debate estuvo hábilmente dirigido por el Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Antonio Vazquez; que el ministerio fiscal, dignamente representado por el Ilmo. Sr. D. Andrés Blas Melendo, en un correcto informe pidió para el procesado 12 años y un dia de reclusion temporal y accesorias, y que una vez acabado de hablar tocóle el turno á la defensa, de la que estaba encargado el distinguido abogado y elocuente orador Sr. D. José García Soler, nuestro muy querido amigo y correligionario; su bien pensada defensa y su hermosa palabra merecen párrafo aparte.

El Sr. García Soler, pronunció anteayer uno de sus mejores discursos forenses; una bellísima oracion, modelo de buen decir y que causó gran efecto en el auditorio. Tiene tan distinguido orador una esquisita sensibilidad, fundamento y manantial de la elocuencia patética que hace servir admirablemente á los fines nobles y generosos de defender al desgraciado. En el raciocinio nada deja que desear el Sr. García Soler, pues sabe encontrar ideas y argumentos, buscándolos con perseverancia por los caminos de la indagacion y de las inducciones; pero lo repetimos, lo que más descuella en el Sr. García Soler, son los movimientos del corazon esos movimientos, que no se llaman, sino que se presentan.

Sin sensibilidad no puede haber verdadero orador. El que falto de esta cualidad quiera mezclarse en las luchas de la palabra, podría convencer con sus razones, pero no alcanzará nunca á conmoverlos. Estas palabras de un ilustre orador son tan ciertas que no necesitan demostracion; si la necesitaran, nosotros preguntaríamos á los que asistieron á la vista de anteayer y nos darian la razon.

La defensa del procesado José Hernandez ha sido brillantísima, nuestro querido amigo puede estar satisfecho de ella, como lo estamos nosotros que le enviamos una vez más nuestra más cumplida enhorabuena.

El Sr. García Soler pidió la absolucion del procesado y en caso de no estimarla la sala, la pena de 6 meses y un dia de prision correccional.

El procurador del procesado lo ha sido don Gaspar Pacheco, quien secundó con gran actividad é inteligencia al abogado defensor en su delicado cometido.

—El Sr. Lopez Somalo, salió ayer para Madrid, pudiendo convencerse de las generales simpatías de que goza entre todas las clases del pueblo de Alicante, pues todas ellas estaban representadas en el numeroso público que acudió al anden de la estacion á despedir al ex-gobernador de la provincia.

Le acompaña su hijo D. Juan Lopez Parras.

—Ha llegado á esta capital D. Eleuterio Maisonnave, jefe de los posibilistas alicantinos y diputado á Córtes.

¿Qué le han dicho sus correligionarios por la votacion en contra de la rebaja del 10 por 100 en la tarifa de los ferro-carriles?

—Al Sr. Marqués de Benalúa, le ha probado *El Graduador* que no sabe gramática castellana, como ya le habia demostrado antes, que no sabia ser todo lo grande de España que fuera de desear un senador en ciernes é hijo adoptivo de Alicante.

—Van ya picando en historia los atropellos de que son víctimas los periodistas. En Zaragoza el Director del *Pacto Aragonés*, Sr. Barcelona ha sido villanamente apaleado, la prensa madrileña y muy especialmente *La Época*, se espresa indignada contra el vandálico atropello de que ha sido víctima un redactor del *Liberal*, por haberse ocupado de una *irregularidad*, y al paso que vamos será imposible escribir, y salir á la calle á no ser pertrechados como para entrar en batalla.

Protestamos de tan incalificables hechos, y en su vista tomaremos nuestras precauciones por lo que pudiera ocurrir.

—*El Graduador* ha escrito un furibundo artículo de despedida contra el Sr. Lopez Somalo, ex-gobernador civil de la provincia, en el que abundan apreciaciones equivocadas y omisiones que son verdaderas lagunas, y por esta causa aconsejamos á todos mucha prevencion contra el citado trabajo del diario posibilista.

¿Quién puso de manifiesto las arbitrariedades é infracciones de ley del señor Somalo, cuando convocó á la Diputacion provincial conservadora? ¿Quién se lamentó de la destitucion arbitraria de los Ayuntamientos? No fué seguramente *El Graduador*, sino nosotros; y ahí están todos los colegas locales, y nuestra coleccion, que no nos dejarán mentir.

Pero hemos de confesar que posteriormente lo hemos visto al señor Somalo en el buen camino, haciendo el bien de los pueblos en cuanto cabe hacerlo hoy dia, que todo anda revuelto, y le hemos visto oponerse á las insensatas ambiciones de politiquillos de última fila que querian ser jefes y *matar políticamente hablando* al señor Terol, á cuya sombra han vivido siempre, cosa ridícula y que revela además la más negra ingratitud.

No será por halagar al ex-gobernador señor Somalo por lo que escribimos estas líneas, pues nada tenemos que ver con él, y aun creemos que ni con él, ni con ningun gobernador fusionista, podremos entendernos, porque en llegando la época de las elecciones... volvamos la hoja.

—De nada sirve que se adopten medidas para evitar la invasion del cólera si las autoridades encargadas de hacer cumplir aquellas disposiciones miran con indiferencia tan importante asunto.

«Hace unos dias entró en Vigo el vapor *Guadiana*, de la Mala real inglesa, procedente de Rio Janeiro, con nota en la patente de existir allí casos de fiebre amarilla.

La direccion de Sanidad del puerto creyó que debia aplicar al buque la real órden de 21 de Agosto último, y en la duda, consultó al gobernador civil de Pontevedra, quien con su retraso en contestar, dió ocasion á que aplicara aquella disposicion y se permitiera el desembarco de los pasajeros, prévia fumigacion, cuando lo procedente era enviarlos con el buque y cargamento á sufrir cuarentena de rigor.»

¿Por qué no se han de trasmitir á las direcciones de Sanidad de los puertos órdenes claras y terminantes que eviten la necesidad de esas consultas en asuntos que requieren resoluciones rápidas y enérgicas si han de producir el resultado que tanto interesa á la salud pública?

Mientras que á la adopcion de las medidas sanitarias no siga la aplicacion rigurosa que corresponda á cada caso nada se habrá hecho para evitar el peligro de una epidemia.

—Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento que con motivo de la publicacion de la nueva ley de imprenta se concederá una amplia amnistía, tanto para los periódicos que estén bajo la accion de la antigua ley, como para los periodistas que hayan sido, ó sean en la actualidad objeto de procedimiento criminal por los tribunales ordinarios, cuyos procesos se sobreseerán, esceptuando solamente, como es natural, aquellos que se hayan entablado á instancia de parte, respecto de los cuales nada puede hacer el gobierno.

Nos alegraremos de que así suceda.

—*La Gaceta* publica un real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes un proyecto de ley sobre concesion de un crédito extraordinario de un millon de pesetas, para prevenir cualquier contingencia en la salud pública.

Tambien publica una circular disponiendo:

1.º Que segun el texto de los artículos 99 y 130 de la ley provincial y los varios preceptos que á elecciones de ayuntamientos se refieren en la ley electoral vigente, no compete á este ministerio adoptar acuerdos definitivos en las reclamaciones promovidas contra las resoluciones dictadas por las comisiones provinciales en materia de elecciones municipales.

2.º Que se considere derogada la real órden de 16 de Octubre de 1879.

3.º Que los recursos de queja promovidos por infraccion manifiesta de la ley, cometida con las reclusiones que las comisiones provinciales en materia electoral adoptaren, deberán dirigirse por este ministerio á las comisiones interesadas, para que estas modifiquen ó confirmen en breve plazo su acuerdo, pudiendo, en último caso, los reclamantes, lo mismo que este departamento ministerial, acudir á los tribunales, para que estos determinen en el juicio correspondiente, si la infraccion de la ley existe; y señalen la responsabilidad personal que á sus autores corresponda.

4.º Que procede señaladamente someter á los tribunales los acuerdos en que insistan las comisiones, y en los cuales, á juicio de este ministerio, ó de los ciudadanos ó corporaciones interesadas, se infrinjan los artículos 83, 89, 90 y 91 de la Ley electoral.

—La estátua de la república alzada en la plaza del mismo nombre el 14 de Julio en París, mide 21 metros de altura; el pedestal en que descansa 15 y medio; la república eleva en su mano derecha una rama de olivo símbolo de la paz, la mano izquierda descansa sobre las tablas de los «Derechos del hombre.»

El pedestal está adornado por tres estátuas; la libertad, que ostenta en la mano una antorcha y una cadena rota: la igualdad, con una bandera francesa y la urna electoral y la fraternidad velando por dos niños que juguetean á sus piés.

El decorado del resto del pedestal lo forman doce bajo relieves que representan los episodios más notables de la historia de la república, de ellos no hay colocados hasta ahora más que seis.

Las armas de París figuran al pié de la estátua con este lema:

A la gloria de la república francesa, la ciudad de París, 1883.

—Un personaje muy elevado hablaba de la cosa pública con el señor Sagasta, y de pronto le preguntó:

—¿No cree usted que el ministro de Gracia y Justicia está ya muy desacreditado, y que convendria á usted sustituirle?

—Si lo creo, dicen que respondió el señor Sagasta; pero temo que si me deshago de Romero Giron, el que le suceda sea mucho peor.

¿Es posible?

Pequeñas confianzas.—Entró de lleno la canícula, y con ella los fuertes rigores de una temperatura tan elevada y extrema, que hermana nuestras zonas con las regiones tropicales. A tal grado llega el calor en algunos puntos de nuestra península, que imposibilita la ejercion de toda clase de trabajos, y los hombres todos, cualquiera que sea su esfera ó posicion social, no omiten sacrificio alguno dedicando estos dias á la recreacion del espíritu y expansion del ánimo, combatiendo del mejor modo posible los rudos ataques de fluido tan imponderable como molesto.

Las altas potencias de la córte, aun dejando pendientes asuntos trascendentales é importantes en general, abandonan sus tareas parlamentarias y diplomáticas para trasladarse á ciertos puntos de la costa, donde las comodidades y situacion topográfica hagan más llevadero y recreativo el tiempo que nos ocupa.

En efecto, las playas del litoral se ven contínuamente visitadas por innumerables viajeros ansiosos de gozar las frescas brisas del mar durante la temporada veraniega.

.˙.

Alicante se vé en este tiempo inmensamente concurrido, merced á las buenas cualidades y disposiciones que para el efecto cuenta.

Los cómodos y elegantes establecimientos balnearios que posee en una playa tan segura como deliciosa, cuyas sonrientes aguas incitan constantemente á gozar de su frescura, son el principal aliciente que contribuye en gran manera á ser nuestra poblacion la más recomendable de nuestro suelo para satisfacer esta necesidad tan apremiante en algunos.

El baño es el consuelo y entretenimiento de la temporada estival. En muchas ocasiones tiene tambien sus atractivos.

Los antiguos establecimientos de «Simó» (hoy «La Esperanza») y «Diana», que han sufrido notables mejoras en el presente año, ofrecen á los señores bañistas todas cuantas comodidades puedan desear.

Allí se dejan las bulliciosas madrileñas los calores recibidos anteriormente en la córte, y limpian y purifican su cuerpo preservando su fino cutis de todo cuanto pueda afearle.

Las más graciosas lucentinas dánse tambien cita en aquellos lugares de recreo, donde todo convida al placer, y refrescan y fortalecen sus torneados miembros jugueteando con las aguas cual sirena del Adriático.

Imitémoslas, pues, todos, ya que es el mejor preservativo del bochorno que nos atormenta y... pecho al agua.

.˙.

Nuestra ciudad parece sonreir á los muchísimos forasteros á quienes presta hospitalidad, y se halla convertida en un delicioso Eden. Díganlo, sino, la numerosa y escogida concurrencia que acude presurosa á los jardines de la Plaza de Isabel II, donde la brillante banda de «La Lira» deja oir sus armoniosos sonidos en medio de la más profusa iluminacion, convirtiendo aquel lugar en un verdadero paraiso. Las no menos célebres de la Beneficencia y regimiento de guarnicion en esta plaza, tambien hacen las delicias del público en sus lugares correspondientes.

El amor, juventud y elegancia se unen en estrecho lazo por entre estos centros de recreo.

Nuestras bellas y elegantes paisanas, luciendo sus encantos y atractivos, discurren alegremente por aquellos recintos, do se respira el placer con toda su plenitud, incitando las miradas de apasionados jóvenes y la gloria de los que se encuentran entre nosotros admirando belleza tanta.

Bendita tú, hermosa beldad; que posees el envidiable dote de la atraccion: con razon puedes congraciarte de las facultades de que te dota esta bendita tierra que te vió nacer; pues en el vocabulario del buen gusto, *alicantina* y *hermosa*, tienen idéntica significacion.

.˙.

Las fondas, hosterías, casas de huéspedes y otros establecimientos de esta clase, se hallan atestados de gente hasta el estremo de no encontrar hospedaje algunos viajeros. ¿Y cómo no? Los

afanes de la nueva empresa de la plaza de toros para que las corridas de este año tengan la importancia que se desea, la justísima reputacion de las ganaderías que han de pisar nuestro redondel y de los renombrados diestros Lagartijo y el Gallo, que han de trabajarlos, hace que la mayoría de nuestros comprovincianos y aficionados al arte de Pepe-Hillo nos visiten estos dias para admirar esta fiesta tan popularizada en nuestra nacion.

Los sentimientos de valor y heroicidad no pueden ocultarse en ninguno de nuestros hermanos: la poca repugnancia á los hechos sanguinarios y violentos muestran un corazon duro y valiente al par que noble y generoso, como han sabido demostrarlo en varias ocasiones en que ha sido preciso borrar con su sangre las afrentas de nuestra pátria. Por eso los españoles somos tan amantes de este espectáculo y comentamos despues con entusiasmo las admirables hazañas de este ó aquel diestro, como el empuje y bravura de aquel cornúpeto que dejó tendidos en la arena tantos caballos.

.·.

Terminamos con un ligero ruego á nuestra celosa autoridad local, que no dudamos, vistas sus escelentes dotes de mando y constante energía en el tiempo que tiene á su cargo el gobierno de esta poblacion, accederá gustosa á nuestra súplica en bien del público en general.

La afluencia de pobres mendigantes que continuamente tienden la mano al transeunte por todas partes, y aun en los paseos públicos y sitios mas concurridos, molestándole con sus exigencias, debe evitarse á todo trance por los individuos del cuerpo de órden público, no dando lugar á que se repitan hechos como el que presenciamos no há muchos dias con un caballero á quien un pillete dirigió ciertas palabras poco halagüeñas porque no le dió limosna.

Todos debemos aminorar el pauperismo en cuanto sea posible, pero distinguiendo á los infelices inutilizados y sexagenarios, á quienes les es imposible el trabajo, de los jóvenes robustos y activos que, acostumbrados á la vida errante, solo ejercen la mendicidad y la vagancia.

Gimeno Ruzori.

Timo notable.—Elmer Snyder, rico propietario de Glen City, en Pensilvania, tuvo hace cosa de veinte dias, la agradable sorpresa de recibir la visita de un jóven que se le anunciaba como su hijo único escapado de la casa paterna quince años antes. El hijo pródigo mostró el mayor arrepentimiento de su conducta pasada, y prometió ser en adelante modelo de obediencia y de cordura. Perdonado por su padre se instaló en la casa y comenzó á gozar de una dichosa existencia.

A los pocos dias llegaba á Glen City una jóven extranjera y se instalaba en la mejor fonda de la ciudad.

Habiéndola encontrado en la calle el jóven Snyder, reconoció en ella á la esposa de uno de sus amigos, y, desde aquel momento, apenas se separaron uno de otro. Esto sucedia el miércoles 20 de Junio.

El viernes siguiente, entre once y doce de la noche, despestó Elmar Snyder bruscamente sintiendo que trataban de amordazarle y atarle de piés y manos, ó mejor dicho, que le tenian ya en este estado. De pronto, encendieron una lámpara que iluminó el aposento, y Elmar reconoció con asombro en los que acababan de atarle á su supuesto hijo y á la jóven extranjera.

Sin poder moverse ni dar un grito, les vió sacar la llave de la caja, tomar de ella los valores de más fácil realizacion, unos 8.500 duros, y meterlos en un saco de viaje.

Acababa la operacion el hijo pródigo, que no era otro que un tunante de Chicago, donde habia conocido al jóven Snyder, se despidió del anciano diciéndole: «Adios, papá. En cuanto llegue á Chicago le daré expresiones á tu hijo, que se alegrará mucho de recibirlas.» En seguida la aprovechada se puso en salvo, dejando cerrada la alcoba, cuya puerta tuvieron que forzar al dia siguiente los criados viendo que su amo no daba señales de vida.

Defuncion.—Ha fallecido en Elche la virtuosa señora Doña María Herrera y Gumilla esposa de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Blas Blasco.

Cuantos tuvieron el gusto de tratar á aquella señora, toda bondad y cuya vida ha sido una no interrumpida virtud, comprenderán el vacío inmenso, el acerbo dolor que embargarán á nuestro querido amigo y á sus desconsolados hijos, á quienes damos el más sentido pésame.

Bien venido.—Ayer en el tren correo llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido comprovinciano don Ruperto Chapí, autor de la magnífica zarzuela *La Tempestad*.

Esperaban en la estacion al jóven maestro, una comision de la empresa del Teatro-Circo y la mayor parte de los profesores de orquesta.

Por la noche, la banda de música «La Lira», de cuya corporacion es el señor Chapí presidente honorario, le obsequió con una serenata.

Mañana anunciaremos á nuestros lectores los detalles de la funcion teatral dispuesta en honor del ilustre viajero.

Teatro Circo.—Grande era el deseo que teníamos de que nuestro amigo y paisano el aplaudido bajo D. Miguel Soler, director de la compañía que actúa en dicho teatro, se presentára ante nuestro público para darnos á conocer sus relevantes facultades como artista, y por fin vimos satisfecho aquél la noche del lúnes en que hizo su *debut* con la preciosa zarzuela de los señores Zapata y Marqués, «El Anillo de Hierro», tomando á su cargo la *particella* de *El conde William Belfort*.

El local, inútil seria decir que estaba lateralmente lleno, y esto demostraria al Sr. Soler, que á su presentacion en la escena fué saludado con una ruidosa y prolongada salva de aplausos, las simpatías con que cuenta en su pais natal.

No entraremos en detalles acerca de sus condiciones artísticas, porque de reseñarlas una por una, faltaríanos espacio; además que no sería sino una interrumpida série de alabanzas. Hermosa voz, mucha escena, gran diccion, arrogante figura; hé aquí reasumido todo.

El desempeño de la obra fué magnífico.

La Sra. Torres á quien habiamos visto ya noches pasadas desempeñando la parte de *Margarita*, estuvo esta vez muy bien, particularmente en las *romanzas* de los actos primero y tercero, y en el *duo* con el *bajo* en el segundo número que fué muy aplaudido, pues la simpática tiple parecia que al verse acompañada por un artista de la talla del Sr. Seler, se acrecentaba á cada nota.

Tambien estuvo feliz en el *duo* del acto 1.º con el tenor.

La Sra. Baeza, *Ledia*, siempre á gran altura en todo cuanto se la confía, portóse admirablemente, siendo muy aplaudida en el *duo* del acto 2.º con *Tiburon* (Sr. Guerra,) que hubieron de repetir á instancias del público.

Del bajo Sr. Soler, poco seria cuanto dijéramos; á su buena escuela de canto hay que añadir que es un gran actor y que á cada número se le tributó una ovacion.

Los Sres. Pons, Lacarra, y Pástor coadyuvaron á la feliz interpretacion que anteanoche se le dió á «El Anillo de Hierro» y á todos los felicitamos pues el *quinteto* final del acto 1.º fué magnifico.

Tambien los coros y orquesta estuvieron inmejorables, sobre todo en la *introduccion* del acto 2.º y *concertante* final del mismo.

En resúmen; todos los artistas han hecho esfuerzos para agradar y el público salió complacidísimo, de lo que nos congratulamos.

El viernes tendrá lugar otro acontecimiento, pues además de la reaparicion de la simpática tiple Srta. Nadal, cuya ausencia, bien se ha dejado sentir, tendremos el placer de ver dirigida «La Tempestad» por su autor, el eminente maestro Sr. Chapí.

Para los Toros.—Los antiguos y primitivos chicos de Biar, ponen en conocimiento del público alicantino, como acaban de recibir la especial Manzanilla solera, marca nueva en esta capital, con los nombres de Manzanilla para antes de los Toros, y para despues de los Toros.

Los aficionados á esta rica Manzanilla, la encontrarán de venta en la calle del Triunfo, número 2, despacho de vinos y licores de los antiguos chicos de Bi r.

No equivocarse.

La Esperanza.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en estremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada dia en extremo favorecidos.

Máquinas para coser.—La verdad de que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las *mejores del mundo*. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en manodo los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas y los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero á un centinela fiel que nunca se cansa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Valencia, con general.

Id. Alcira, c. Serra, de id., con id.

Id. Cataluña, c. Devesa, de Garrucha, con id.

Balandra Constancia, c. Ferro, de Almería, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor M. Perez, c. Ferro, para Barcelona, con efectos.

Id. Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con id.

Land S. José, c. Gomis, para Cádiz, con lastre.

Vapor inglés Agne Luise, c. Clarch, para Argel, con id.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Don Antonio Mandado y Lopez, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que existiendo en esta Alcaldía muchas licencias de edificacion, sin que los interesados se hayan presentado á satisfacer los derechos, he dispuesto conceder un plazo improrogable á los que se encuentren en descubierto por el mencionado concepto, que espirará el 31 del corriente mes, y trascurrido este, se procederá contra los morosos por la vía de apremio, sin perjuicio de publicar en todos los periódicos de esta capital, la relacion de los deudores.

Alicante 24 de Julio de 1883.—El alcalde constitucional *Antonio Mandado Lopez*.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 24 al 28 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes de la tanda 22 (11.ª de verano) del corriente año comun, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Julio de 1883.—*M. A. Mingot.*

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superíores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO-PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas quellas afecciones que exijan este tratamiento, y u servicio esmerado por parte de las personas ncargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde as cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX. Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Génova para acl asificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(*Allées de Chartres*, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante, Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ademas, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente a daseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.